

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Latina

Fecha de celebración: Martes 10 de junio de 2025

Hora de convocatoria: 18:00 horas

Lugar: Auditorio y Sala de Exposiciones "Paco de Lucía", avenida de Las Águilas número 2 A

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

I APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

- Punto 1.** Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito celebrada el 13 de mayo de 2025.

II PARTE RESOLUTIVA

- Punto 2.** En cumplimiento del acuerdo de esta Junta Municipal de 1 de marzo de 2018 frente a la violencia de género, se manifiesta la más enérgica repulsa ante las muertes de mujeres producidas por causa de la violencia de género, así como los menores, hijas e hijos que pudieran serlo, en el mes de mayo de 2025.

PROPUESTAS DEL CONCEJAL PRESIDENTE

- Punto 3.** **Propuesta del Concejal Presidente** para aprobar la relación de situados aislados en la vía pública y puestos de mercados periódicos ocasionales para el año 2026 en el Distrito de Latina.

PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

- Punto 4.** **Proposición 2025/0812843 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando:
1. Que por la Junta Municipal de Latina o, en su caso, por el área de gobierno correspondiente, se proceda a realizar una campaña informativa sobre las ayudas existentes en las comunidades de propietarios cuyas fincas, según los datos obrantes por el propio Ayuntamiento, tengan cubiertas con amianto, incluyendo buzoneo a dichas vecinas y vecinos, y una sesión informativa en el cercano Centro Cultural José Luis Sampedro.
 2. Que desde la Junta Municipal de Latina se produzca un asesoramiento y acompañamiento a estas vecinas y vecinos a la hora de realizar las gestiones de solicitud de las subvenciones existentes, toda vez que en muchos casos son personas mayores para los que la burocracia es una barrera para acceder a estas ayudas.
 3. Que por la Junta Municipal de Latina o, en su caso, por el área de gobierno correspondiente, se estudie la oportunidad de realizar una convocatoria pública de

Información de Firmantes del Documento



subvenciones del 100% destinada a las comunidades afectadas de esta zona, como se ha realizado en otras zonas de Madrid.

Punto 5. Proposición 2025/0812847 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid solicitando, que el Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Latina inste a las áreas de gobierno competentes a que, en el entorno de la avenida de la Aviación del distrito, y en atención a los puntos recogidos en esta proposición, se adopten las siguientes medidas:

1. Verificar el cumplimiento de la normativa urbanística vigente en relación con las gasolineras instaladas o en trámite de instalación en los números 32, 26 y 22 de la avenida de la Aviación, así como en la calle Sinfonía 9, especialmente en lo relativo a la proximidad a zonas residenciales densamente pobladas.
2. Solicitar a los servicios municipales competentes un informe técnico-sanitario que evalúe los posibles efectos sobre la salud de la población expuesta a la concentración de estaciones de servicio en la zona.
3. Incluir en la revisión del nuevo Plan General de Ordenación Urbana el estudio de la viabilidad de establecer limitaciones normativas específicas para la instalación de gasolineras, similares a las ya existentes para otras actividades económicas clasificadas como peligrosas, en lo que respecta a la distancia mínima entre instalaciones en suelo urbano consolidado.
4. Fomentar la participación vecinal en los procesos de decisión relacionados con la instalación de nuevas estaciones de servicio, garantizando transparencia y el derecho a presentar alegaciones durante el procedimiento de autorización.

Punto 6. Proposición 2025/0812922 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid solicitando:

1. Instar a la Junta de Distrito a hacer ondear la bandera arcoíris en el balcón de la Junta Municipal o, en su defecto, en algún edificio o centro municipal del distrito durante la celebración del Día Internacional del Orgullo.
2. Instar a la Junta de Distrito a programar actividades específicas de celebración del Orgullo y contra la LGTBIfobia y los discursos de odio, involucrando a toda la ciudadanía del distrito, especialmente, a las entidades LGTBI+ del mismo.
3. Mostrar el compromiso de la Junta de Distrito con la visibilidad y defensa de los derechos humanos de las personas LGTBI+ y con la conmemoración del Día Internacional del Orgullo.

Punto 7. Proposición 2025/0812946 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Latina inste al área de gobierno correspondiente a llevar a cabo las siguientes actuaciones en el Parque de la Cuña Verde de Latina:

1. Incremento de la limpieza y desbroce. Aumentar la frecuencia de las tareas de limpieza y desbroce de hierba, especialmente en las zonas de mayor tránsito y uso del parque, para garantizar unas condiciones higiénicas y de seguridad adecuadas.
2. Reparación y mejora de infraestructuras. Proceder a la reparación de papeleras, bancos, fuentes y demás mobiliario urbano deteriorado. Asimismo, implementar un sistema de riego eficiente y sostenible, e instalar papeleras con separación de residuos (orgánica, envases, vidrio, etc.) para fomentar el reciclaje y el cuidado del medio ambiente.
3. Campañas de sensibilización ciudadana. Poner en marcha campañas de concienciación orientadas a promover el respeto y el cuidado del parque como bien común. Estas campañas deben incluir señalética educativa y espacios de diálogo con vecinos/as, asociaciones y colectivos del distrito, con el fin de identificar necesidades y prioridades de mejora.
4. Reforestación y mejora del arbolado. Impulsar la plantación de nuevos árboles en el parque para mejorar el entorno natural, incrementar las zonas de sombra y contribuir a la mitigación del calor durante los meses estivales.



- Punto 8. Proposición 2025/0812978 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** solicitando que la Junta Municipal de Latina inste al área de gobierno competente del Ayuntamiento de Madrid, así como al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, a:
1. Ampliar la plantilla orgánica de los centros de salud del Distrito de Latina, especialmente en las áreas de medicina general y pediatría.
 2. Renovar y adecuar las infraestructuras sanitarias obsoletas del distrito, garantizando su cumplimiento con la normativa vigente.
 3. Reabrir con carácter urgente las Urgencias del SUMMA 112 y los centros de salud de Pascual Rodríguez y Cebreros.
 4. Retomar la planificación y ejecución de la construcción de un nuevo centro de especialidades y un nuevo hospital de referencia para el distrito, en los terrenos de la antigua cárcel de Carabanchel o en el suelo dotacional previsto en el desarrollo del futuro barrio de Nuevo Campamento.
- Punto 9. Proposición 2025/0816646 formulada por el Grupo Municipal Vox** instando a la Junta Municipal del Distrito de Latina o área de gobierno correspondiente, solicitando el refuerzo y presencia de Policía Municipal durante las noches de los fines de semana en el entorno del parque de La Cuña Verde, junto a la calle Yébenes, entre el colegio Amadeo Vives y las viviendas colindantes, ya que se están produciendo botellones de forma recurrente hasta altas horas de la madrugada, impidiendo el descanso vecinal. Asimismo, se solicita el servicio de limpieza municipal durante los fines de semana, dada la acumulación de residuos que estos actos incívicos generan.
- Punto 10. Proposición 2025/0816814 formulada por el Grupo Municipal Vox** instando a la Junta Municipal de Latina o área de gobierno correspondiente solicitando la reparación integral de la plaza situada entre la calle Fuente del Tiro 17 y Fray José de Cerdeiriña donde hay un grave deterioro (adoquines levantados, alcorques en mal estado y zonas abombadas). Por ello instamos estas acciones necesarias para garantizar la seguridad y accesibilidad de este espacio para los vecinos.
- Punto 11. Proposición 2025/0817115 formulada por el Grupo Municipal Vox** solicitando que se inste al organismo competente, para que se instale un mástil y una bandera de España en la rotonda existente entre la avenida de Las Águilas, Intercambiador de Aluche y avenida de Los Poblados.
- Punto 12. Proposición 2025/0817288 formulada por el Grupo Municipal Vox** solicitando instar al área de gobierno competente, en cuanto supere las competencias distritales, a arreglar esta situación y reparar o poner en servicio la instalación de riego y los goteros para los árboles, así como plantar algunas unidades donde anteriormente estaban las moreras que se talaron en el mandato anterior en el paseo de Alabarderos en la zona verde entre la acera y las parcelas de la Colonia Militar Cuatro Vientos.
- Punto 13. Proposición 2025/0817351 formulada por el Grupo Municipal Vox** instando al organismo municipal competente a requerir al titular de la parcela de Capitanía en la Dehesa del Príncipe, colonia militar de Cuatro Vientos (APE.10.08_RP la parcela A04803 limitada entre la A5, M40 y las calles Colonia Militar de Cuatro Vientos y Coraceros) a que se proceda a la siega de la hierba y maleza existente, a la limpieza y recogida de los árboles secos y ramas caídas de cara a evitar riesgos de incendios de cara al verano, y si fuese necesario que el propio ayuntamiento pudiese, en su caso, actuar de forma subsidiaria.
- Punto 14. Proposición 2025/0818092 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** proponiendo al Pleno de este distrito la adopción de los siguientes acuerdos:
1. Que la Junta de Distrito, en cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo del 2 de diciembre de 2023, coloque la bandera LGTBQ+ en la fachada principal del



edificio de la Junta Municipal durante la semana del Orgullo LGTBIQ+ de 2025, especialmente el día 28 de junio, Día Internacional del Orgullo LGTBIQ+.

2. Que la Junta de Distrito haga extensivo este acuerdo a otros edificios municipales emblemáticos, como centros culturales, bibliotecas, polideportivos y demás instalaciones de titularidad municipal, como símbolo del compromiso de toda la ciudad con la igualdad, la diversidad y los derechos humanos.

Punto 15. Proposición 2025/0818198 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando a la Junta Municipal de Latina y/o al área de gobierno competente la puesta en funcionamiento de una campaña de desbroces y limpieza urgente en los espacios interbloques del distrito de Latina, y que en lo sucesivo se garantice cumplimiento exhaustivo del contrato de limpieza específico de espacios interbloques en Latina e incrementando los recursos destinados al mismo en base a las necesidades reales del distrito, si fuera necesario.

Punto 16. Proposición 2025/0818714 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid instando a la Junta Municipal de Latina y al área o áreas de gobierno competente en razón de la materia, a implementar un plan de mejora de la accesibilidad en varias calles del barrio de Puerta del Ángel que se desarrolle a través de varias iniciativas a estudiar:

1. Acometida de la peatonalización correcta en plataforma única de las calles anteriormente peatonalizadas en el entorno del mercado solo a través de señalética como son la parte actual de la calle Laín Calvo y Doña Urraca y estudiando la incorporación de nuevas calles siempre que no se afecte al transporte público.

2. Mejorando el tránsito peatonal de otras tales como la parte no peatonalizada de Laín Calvo, Doña Berenguela, Antonio Zamora, Jaime Vera, Pedro Fernández Labrada y Cardenal Mendoza, entre otras, llevando a cabo la eliminación de obstáculos como en algunos casos son los propios bolardos, incluidos los de la plaza Huarte de San Juan, que impiden el tránsito correcto de sillas de ruedas y estudiando la posibilidad de ampliación de aceras en aquellas que fuera posible, así como que se realicen rebajes en las aceras en los accesos a los bloques de viviendas en las calles Laín Calvo y Doña Mencía que actualmente carecen de ellos.

3. Organizando espacios y horarios de carga y descarga de mercancías en las zonas peatonalizadas tal y como se hace en el centro de la ciudad.

Punto 17. Proposición 2025/0827023 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid instando a la Junta Municipal de Latina o área de gobierno competente si fuera necesario, a la implementación de un programa periódico de diversas campañas de comunicación específicas contra el racismo y la intolerancia tanto en las redes sociales de la Junta como a través de folletos u otros formatos posibles disponibles en todos los centros municipales del distrito, incluso en campañas de calle, en asesoramiento o colaboración si fuera necesario, con la Unidad de Atención a la Diversidad de Policía Municipal, Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) especializadas, y otras expertas en la materia, para que Latina se vea como modelo de convivencia, respeto, tolerancia y fraternidad en la ciudad de Madrid.

PROPOSICIONES DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD

Punto 18. Proposición 2025/0823505 formulada por la Mesa de Seguridad y Participación Ciudadana del Consejo de Proximidad del Distrito de Latina solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al área de gobierno correspondiente si fuera necesario, para Iniciar estudios de viabilidad para la instalación de cámaras de vigilancia de policía municipal en el distrito de Latina en las zonas en las que por su nivel de delincuencia así lo requieran.

Punto 19. Proposición 20250823576 formulada por la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente del Consejo de Proximidad del Distrito de Latina solicitando a la Junta Municipal del Distrito

Información de Firmantes del Documento



de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al área de gobierno correspondiente si fuera necesario para hacer de la plaza del intercambiador de Aluche un espacio más amable, agradable y sano, retirando el material inerte que cubre el suelo, allá donde sea posible, manteniendo viales de paso tanto por el lado de la RENFE como por la calle Maqueda, plantando árboles y/o arbustos en las partes liberadas.

- Punto 20. Proposición 20250823671 formulada por la Mesa de Seguridad y Participación Ciudadana del Consejo de Proximidad del Distrito de Latina** solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al área de gobierno correspondiente si fuera necesario, instar al órgano u órganos competentes para para que se recuperen las patrullas de calle (a pie) tanto de la policía nacional de como la policía municipal en los espacios especialmente conflictivos del distrito tales como: plaza Patricio Martínez (Barrio de Campamento), plaza de Egabro, cercanías de la Iglesia de Santa Cristina; poniendo especial interés en las zonas interbloques y en el parque Caramuel (Barrio Puerta del Ángel), parque Cerro Almodóvar (Barrio de Aluche y Los Cármenes), parque Cuña Verde (Los Cármenes y Lucero), parque Aluche (Aluche) y parque de las Cruces (ámbito de las pistas deportivas de Carlos Matallanas) (Las Águilas).

PROPOSICIONES DE LAS ENTIDADES CIUDADANAS

- Punto 21. Proposición 2025/0827327 formulada por la Asociación de Vecinos Lucero Cerro Madrid** solicitando, en relación con el solar ubicado en la calle Luis Pando, número 1-3, que se reconsidere su uso y se reclasifique como suelo dotacional ya que entendemos que será más factible así que el Ayuntamiento pueda ejecutar un proyecto en la línea de los acuerdos del año 2009: construir en él vivienda pública y la cesión del bajo como espacio de uso vecinal a través de la Asociación Vecinal de Lucero.
- Punto 22. Proposición 2025/0828321 formulada por la Asociación Vecinal Puerta del Ángel** para la mejora de los procedimientos de votación y selección final de las propuestas presentadas a los Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Madrid La presentación de la propuesta 21056 "Peatonalización de la calle Antillón" en el barrio de Puerta del Ángel, inicialmente seleccionada entre las 15 propuestas retenidas para el Distrito de Latina tras el correspondiente análisis técnico, legal y económico por los servicios del Ayuntamiento, ha sido finalmente desechada a pesar de quedar situada en cuarta posición y dentro del marco presupuestario disponible. El análisis del proceso seguido nos lleva a proponer:
- que desde los órganos competentes se revisen para próximas ediciones las normas de votación a proyectos y se corrijan los actuales desajustes posibles al incorporar votos presenciales que sobrepasan con mucho la votación telemática, perfectamente reglada y que debería ser principal.
 - que la fase de votación vaya acompañada de una presentación y discusión pública de loa proyectos para cada Distrito, al menos entre los inicialmente retenidos.

III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

PREGUNTAS DE LOS GRUPOS MUNICIPALES

- Punto 23. Pregunta 2025/0812964 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid** interesando conocer qué actuaciones tiene previsto llevar a cabo desde la Junta Municipal de Latina para cumplir en la Colonia Puerto Chico, dentro del marco del Entorno Residencial de Rehabilitación Programada (ERRP), con la regeneración urbana y la mejora de la eficiencia energética de los edificios, financiadas con fondos europeos.
- Punto 24. Pregunta 2025/0817425 formulada por el Grupo Municipal Vox** interesando conocer qué conocimiento tiene la Junta Municipal del Distrito de Latina sobre la situación del



edificio ocupado ilegalmente en la calle Sinfonía 32, y las denuncias vecinales relacionadas con las actividades ilícitas en su interior. Qué medidas se están tomando o se prevén tomar, en coordinación con las autoridades competentes, para abordar esta problemática y garantizar la seguridad y el bienestar de los vecinos afectados.

- Punto 25. Pregunta 2025/0818319 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** interesando conocer, ante el estado deficiente que presentan en la actualidad muchas áreas caninas de los parques del distrito de Latina, algunas incluso convertidas en campos de espigas que son bastante perjudiciales para los perros, qué acciones se van a llevar a cabo desde la Junta Municipal de Latina para que se garantice el estado óptimo de las áreas caninas en los parques del distrito.
- Punto 26. Pregunta 2025/0818427 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid** solicitando conocer qué opinión le merece que, según información facilitada por el propio Ayuntamiento, tres de los polideportivos municipales del distrito de Latina estén entre los que tienen más lista de espera para clases dirigidas a personas mayores de 65 años, tanto en clases física como acuáticas, destacando el polideportivo Gallur con 1029 personas mayores en espera.

INFORMACIÓN DEL CONCEJAL PRESIDENTE Y DEL COORDINADOR DEL DISTRITO

- Punto 27.** Dar cuenta de los Decretos dictados por el Concejil Presidente y de las Resoluciones del Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus competencias.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE LATINA
Fdo.: Sagrario Gómez Sánchez

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito.

Información de Firmantes del Documento

